

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 22 de mayo de 1902

Número 179

Quien sabe idiomas es rico

**Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.**

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino tambien á HABLAR el idioma extranjero.
Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bojarano.

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

150 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

Más de 50 discípulos

pueden probar este aserto

Si d. no aprende en 3 meses

No Pagará nada

**LA CERVEZA
DE ESTA MARCA**

Unicos agentes en San José



**ES LA MEJOR
POR SU PUREZA**

W. Steinworth & Hermano

RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquécito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

"EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS
POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

A LOS BENEFICIADORES

Se compra una secadora pequeña para café.

ROBERT HNOS.

20 de marzo de 1902.

SE VENDEN un par de venados propios para cria.
Calle 16. número 327 informaran.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechado en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

Nacionales en cajetillas el 100 ¢ 7-00

" en paquetes " " 3-50

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" el 100 ¢ 7-00

" "Nacionales" " " 4-00

" "After Supper" " " 4-00

" "Young Ladies" " " 4-00

Diríjanse los pedidos á su propietario

ELOY GONZÁLEZ & Cª

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos la libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & Cª

Avenida Central, Este, No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papotería

— DE —

IGLESIAS HNOS.

Calle Central, Norte, No. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

Contra la Crisis.

Por tener otros negocios que atender, vendo una finca sita en Santo Domingo de San Mateo á 400 varas de la línea férrea del Pacífico, cultivada de café, potrero y árboles frutales, con buena agua y perenne. Tiene una hermosa casa de habitación. Para pormenores, en San José con don Miguel A. Herrera y en ésta con

MIGUEL MOLINA M.

Santo Domingo de San Mateo, 5 de abril de 1902.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 86.

San José, jueves 22 de mayo de 1902

A nuestros electores

Continúa implantándose el sistema republicano, del señor Iglesias, de hacer triunfar las candidaturas oficiales. Sabemos perfectamente que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles por hacer triunfar sus candidatos. Esto quiere decir que hacemos un llamamiento, no á vuestra lealtad, pues pruebas habéis dado de fidelidad á la causa de gran idea que sustentamos, sino á todas vuestras energías, las cuales necesitaréis desplegar en toda su intensidad, para que, el patriotismo, no sucumba ante la fuerza de la injusticia.

Electores republicanos! mostráos á la altura de vuestro deber, oponed á los desmanes de los contrarios la fortaleza de vuestras creencias, porque no es el hombre el señor de la conciencia, si no la conciencia la señora del hombre. No os hacemos este llamamiento por el interés del triunfo únicamente, sino para mantener pura la sagrada causa del pueblo, para que nuestros contrarios vean que no hay fuerza capaz de doblegar al hombre que tiene conciencia de sus actos, creencias levantadas y energía suficiente para hacerlas respetar.

Id y cumplid vuestro deber.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.25. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Don Jenaro Bonilla presentó un proyecto con el objeto de crear 12 becas en el extranjero, para el aprendizaje y estudio de la tenebría, preparación de frutas, de la mecánica y varias otras industrias. Fué admitido y pasó á la Comisión respectiva.

Se leyó y aprobó la forma del decreto por el cual se prorroga hasta el 1º de setiembre de 1903 la indenunciabilidad de tierras baldías.

Leyóse el informe de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto del diputado General Quirós, para gravar, con un fuerte impuesto aduanero, á todos los artículos de primera necesidad que se producen en el país, como arroz, manteca de cerdo, frijoles, etc., siendo favorable al proyecto y haciéndole algunos agregados.

Se le dió lectura al informe de la Comisión de Legislación y Constitución, favorable al proyecto de Ley para derogar la de 30 de Agosto de 1899 ó sea la Ley de Imprenta. Puesto á discusión, fué aprobado.

También fué leído el dictamen de la Comisión de Fomento, referente á la proposición de los señores Camacho y Rodríguez para que se abra un camino que una los cantones del Naranjo, San Ramón y Palmares, con la vía férrea al Pacífico. Opina esa Comisión que, se postergue, hasta que se presente el presupuesto de gastos, y se conozca el estado del Erario Nacional. Don Felipe Gallegos es de parecer, que se apruebe el proyecto, comisionándose al Ejecutivo para que haga el estudio y plano del trazado, á fin de que, cuando haya recursos, se proceda, sin pérdida de tiempo, á la apertura de ese camino. Objetó Rodríguez que el plano ya estaba hecho y que don Alberto González R. podría informar acerca del particular. Hizo uso de la palabra don Juan Bta. Quirós, haciendo referencia á la promesa hecha cuando se trataba de la construcción del Ferrocarril al Pacífico, de que se facilitaría la comunicación entre esta vía y los pueblos circunvecinos: que este era el momento de cumplir esa promesa, y que, por lo tanto, no estaba de acuerdo con la Comisión. [Aplausos.] Don Francisco M^a Iglesias dijo: que estaba de acuerdo con el proyecto; pero, que le parecía más conveniente, que se levantara una suscripción entre los vecinos de aquellos lugares, y que el Gobierno pusiera lo que faltara. Hicieron luego uso de la palabra don Luis Matamoras, don Federico Tinoco y don Ricardo Jiménez en favor del dictamen y en contra los señores Faerron, Gallegos, Rodríguez, Pacheco y Camacho. Don Federico Tinoco, dijo: es de todos conocida la exahustez del Tesoro Público; no hay ni con qué pagar los empleados, y sería un absurdo que el Congreso se pusiera á votar sumas de dinero

para construcciones de caminos, no teniendo con qué satisfacer las más urgentes necesidades. [Aplausos.] Don Ricardo Jiménez observó, que la Comisión, en su informe, reconocía la necesidad, como él también, de la apertura de esa vía; pero, que, únicamente opinaba por que se postergara el proyecto, hasta que se conociera el estado del Tesoro; que no había desacuerdo, y que el retardo era cuestión de pocas semanas.

Se puso en tercer debate el proyecto de ley por el que se eximen, por dos años, de derechos de aduana á las cajas para la exportación y empaque de naranjas. No hubo objeción.

Se leyó una comunicación del Ministro Jiménez, por la cual decía á la Cámara se permitiera á la Municipalidad de Barba enajenar unos terrenos de su propiedad, por valor de ₡ 577.00. Pasó á la Comisión de Gobernación.

Se dió lectura al dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobernación relativo al nombramiento de seis nuevos diputados, debido al aumento de población, que opina se levante primero el censo, para la comprobación del aumento de habitantes y entonces se proceda á la elección. Se leyó en seguida el de la minoría que dice se haga la elección, pero no el día 25 del actual, sino el 8 de junio próximo.

Se le dió lectura á una solicitud de la señora María Benavidez en la que pide una pensión vitalicia, por ser viuda de Santiago Muñoz, soldado del 56, completamente pobre, con varios hijos. No fué admitida.

Se leyó otra solicitud de pensión de Rafaela Vasquez Muñoz que tampoco fué admitida.

Se le dió lectura á una nota del señor Leonardo Gutiérrez por la cual pide el privilegio de la explotación de minas de mármol. Pasó á la respectiva Comisión.

Don Miguel Angel Gutiérrez pide á la Cámara, por un escrito, se grave con un fuerte impuesto la introducción de escobas de maíz de millo, por fabricarse éstas en el país, protegiendo de esta manera las industrias nacionales. Fué admitida la petición y pasó á la Comisión de Hacienda.

Se leyó el siguiente cablegrama del Secretario de Estado cubano, señor don Carlos Zaldo.

"A PRESIDENTE DEL CONGRESO,
Costa Rica.

El Presidente me encarga decir á Ud. que en nombre del Gobierno y del Pueblo cubanos, agradece saludo del Congreso y Pueblo de Costa Rica, con motivo de inaugurarse hoy la República Cubana.

CARLOS ZALDO,
Secretario de Estado."

Se levantó la sesión á las 10 a. m.

A vueta pluma

OBSERVACIONES DIARIAS SOBRE LA PRENSA

(Continúa)

XLVIII—*Ya les entró*

Primero dijo *El Día*, sin duda movido por la mejor intención del mundo, que era la de dar en ariando la Imprenta Nacional una *idea luminosa* (que sí podría serlo, según y cómo); después dijo que no se refería á los honrados tipógrafos de ese taller, pero no señaló por quiénes se alegraba, y ahora (número 488, de ayer) dice: "No creemos que el Gobierno trate así de dejar á la luna de Valencia, es decir, sin trabajo, á tantos honrados tipógrafos como hay en dicho establecimiento." *La Revista*, no hemos visto que haya rectificado su modo de ver, que era el primero de *El Día*.

XLIX—*Tierras incultas*

Bien razonado nos parece lo hasta aquí dicho en *Nueva Prensa* [número 197 de hoy] acerca del proyecto de impuesto sobre propiedades incultas; pero hay que hilar mucho en la materia: esperamos que termine el colega para explicarnos.

L—*Seguiremos haciendo*

La Revista de esta fecha pide ya que "hagamos costarricenses". Pues á escribir cartas de naturalización. Ese es uno de los modos. Por lo demás nos parece buena la idea.

LI—*Eso sí va en camino*

Lo que el colaborador XXX dice acerca del impuesto territorial propuesto al Congreso está en razón; pero... hay que estudiar todavía la materia.

LII—*Un siglo de error*

Sigue XX en *La Prensa Libre* [número 3774 de ayer] dando jaque á la Comisión Conmemorativa, que intitula del siglo XX. A la calle con esos datos "sumas de las cuales, usted dice, puede presentar pruebas." Lo que es la Comisión sabe bien á qué atenerse... Con que; ¡datos á la luz!

CHILONIDAS

21. v. 902.

Reminiscencia

A raíz de la publicación de la célebre circular del Ministro de Policía, don Juan José Ulloa, número 42 de 28 de Noviembre de 1895, en que para matar el entusiasmo que el pueblo costarricense tenía por la libertad de Cuba, previno á los Gobernadores vigilar las sesiones de los clubs cubanistas y prohibir la colecta de fondos é impedir por la fuerza toda recaudación de auxilios con aquel fin, "La Prensa Libre" publicó un luminoso artículo titulado "Mendicidad política." del cual no podemos resistir á la tentación de copiar los párrafos siguientes:

"Si por actos de complacencia cortesana el Ministro de Policía pretende pasar por sobre la Constitución, para imponer al ciudadano el modo como ha de invertir sus haberes, hemos llegado entonces al colmo de la mendicidad política y no nos queda otro recurso que seguir impertérritos haciendo el papel de espectadores de avances interminables y de ilegalidades sin fin, que principiando por el simulacro de elección popular de 1893, tuviera por remate una oligarquía abominable que se supone pasa actualmente por su período de incubación."

"Cubanos y costarricenses somos hermanos en la adversidad, tenemos el mismo origen y luchamos por las mismas ideas; sólo que unos están prisioneros en las garras del envejecido león europeo y otros somos el juguete de un torbellino de aspiraciones á soberanía."

Con tales antecedentes, ¿cómo es posible que el ex-Ministro Ulloa hace poco se deshizo en felicitaciones para el noble pueblo cubano que á costa de su sangre adquirió la libertad?

EL GRITO DE YARA.

Mayo 20 de 1902.

A Juan Coronel

LA PLUMA

En los que pervierten, corrompen, niegan la verdad y propagan á sabiendas el error, es vicio nefando el de la pluma. En los que forjan mentiras y las difunden, ordenan calumnias y las echan por los cuatro vientos; en los que hacen por apagar la luz de la razón y enturbiar la fuente de la moral; en los que escriben por envidia, rencor ó interés; en los que publican libelos infamatorios por dinero, es vicio nefando el de la pluma. La pluma no vendida ni muerta de hambre; la pluma soberbia que se levanta, vuela como el águila y se enciende en el disco del sol; la pluma prepotente que ruge como león y asorda un gran espacio; la pluma que se oscurece, truena y echa rayos; la pluma que se apacigua, se acerba y brilla en el cielo en forma de arco iris; la pluma que predica á lo San Juan Crisóstomo y hace temblar Emperadores, que se convierte en culebra bienhechora, y muerde á la iniquidad y la injusticia; la pluma que golpea como catapulta las paredes de la Bastilla y la echa por el suelo; la pluma que se mete entre las carnes de los malvados y los hace dar aullidos; la pluma de Pascal, La Bruyère, de Molière,

es santa pluma y el vicio de estos enviados, de la Providencia, santo vicio.

JUAN MONTALVO.

CORRESPONDENCIA

De Santa María

Señor Director de
EL DERECHO:
San José.

Muy señores míos:

Si la mucha fineza de ustedes aún se prolonga todavía, veré con gusto publicado en "El Derecho" este mal encarrilado relato.

En la tarde del 8 del corriente, debido á la noticia de que el señor Licenciado Esquivel había tomado ya posesión de la Presidencia de la República, reunidos una pequeña parte de lo más secundario de los nacionalistas de aquí, armaron tan gran algarabía que más parecía convite para corrida de toros, que la solemnización de algún acontecimiento trascendental. Supongan ustedes que con música de acordeón y guitarra recorrieron las calles reventando bombas y echando vivas al Presidente y á cuantos otros más se les antojaba, de tal manera, que hubo individuo que casi pierde la laringe. Terminó la orgía con un baile, tan concurrido, que el número de señoras asistentes no pasó de cinco. Con tal manifestación pensaron humillar á los Republicanos genuinos, quienes á pesar de su lujosa mayoría, como se ve en el resultado de las elecciones de primer grado, permanecemos ante esa expectativa respetuosos al orden público, tranquilos, serenos y jamás apesadumbrados de sustentar los nobles ideales políticos que abrigan nuestros pechos, y teniendo presente que los brillantes ó adversos resultados que emanan del nuevo Jefe de una Nación no se concretan jamás á favorecer á determinado bando político sino á la Nación entera.

Todo esto pasaba á la vista y paciencia de la autoridad de Policía de este lugar, de quien de paso sea dicho, en beneficio de esta población, digna de mejor suerte, debiera de ser renovado.

Mayo 14 de 1902.

Un Republicano.

Gacetillas

Desmoronamiento

Ha pricipiado ya el desmoronamiento del Gran Partido Nacional. Ayer era la Liga de Obreros que protestaba indignada por las complacencias con el civilismo, hoy son importantes y connotados miembros del esquivismo los que protestan por idéntica razón, y por algo más grave: por la soberanía é imposición absolutas de uno de los actuales Ministros.

Ese cuadro, pero con más colorido por lo que más tarde suce-

derá, vislumbraba el Republicanismo neto, el Republicanismo intransigente, los neos, los locos, los visionarios,—como nos llamaban los prácticos, los que gritaban: "Queremos hacer República",—cuando en setiembre del año pasado alzó su voz contra un pacto de imposición. A eso conduce, señores *factistas*, una lucha de conveniencia y de oportunidad y no de ideas y de principios.

CALZADO FINO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

En carpeta

para uno de estos días, tenemos un bien escrito artículo de un nacionalista, de muy aplaudida pluma, referente á lo que en la anterior gacetilla hemos expuesto.

CALZADO ECONÓMICO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Se nos asegura

que una de las primeras autoridades de Alajuela tiene orden superior para hacer triunfar, de cualquier modo, una candidatura oficial para la próxima diputación.

Ayer era Iglesias y hoy es un Ministro. Muy bien, así se hace República.

CALZADO SIN RIVAL.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

En la mas acreditada

Barbería de esta capital, cuyo propietario es don Santiago López, trabaja una de las mejores tijeras del país, don Manuel Saldías. Es agente del *Tinte maravilloso* del Doctor Casanova, tinte que vigoriza y da esplendor al cabello.

CALZADO FUERTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Buen viaje

Para los Estados Unidos partió nuestro apreciable amigo Luis Demetrio Tinoco. Feliz viaje le deseamos.

CALZADO ELEGANTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

En Limón

se celebró con un baile el advenimiento al solio presidencial del ilustre Estrada Palma y por consiguiente, la entrada, á una era de republicanismos.

Candidato

Otto de los candidatos á la Presidencia de Honduras es el General Manuel Bonilla y para la vice-presidencia el señor don Miguel Rafael Dávila.

Las elecciones, por lo visto, van á estar muy reñidas, puesto que hay un bando que postula á don Marco Aurelio Soto.

Abuso

Tenemos conocimiento que un *tiquete* que se dió á favor de un señor de Cartago y que tiene por número 6362 fué vendido al chino "Pelón" quien quiso hacer uso de él, de buena fé, habiéndose lo rechazado el conductor, que conforme al reglamento cobró el pasaje más la multa.

Creemos nosotros que si se dan pasajes del Gobierno, debe ser á favor de las personas que tengan un puesto elevado, ó bien que tenga que ir en comisión gubernativa.

Dar tiquetes á personas que no lo usan y que lo regalan ó lo venden á individuos que, como ese chino, no tienen que ver en la administración, eso es defraudar el fisco.

SE REQUIERE

á don Ovidio Marichal y Rosendo Trujillo L. para la responsabilidad de costas en el juicio que seguía don Alberto Marichal por la suma de quinientos colones, y en el cual han salido fallido en primera y segunda instancia.

Comunicada.

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

OJO

Se previene á Abel Miranda se presente á cancelar las cuentas que por estafas y abusos de confianza debe.

O, G.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol.

JOSE CAMPABADAL
PROFESOR DE MÚSICA.

Ofrece sus servicios al público josefino.
Se reciben órdenes en la Imprenta de Canalias.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA CARTAGO. Herrer Hermanos, HEREDIA. Herrer Hermanos, ALAJUELA. Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Vendo lotes de terrenos en buenos y diferentes puntos y á precios sumamente bajos. Y tres maquinarias completas con sus embotelladoras para hacer agua gaseosa.—San José, 17 de abril de 1902.

G. RICHMOND.

EN el centro de la villa de Santo Domingo vendo una casa grande, cómoda para comercio.—Para precio y condiciones, entenderse en San José con W. Steinorth; en Heredia, con el Licenciado don Alberto Villalobos y en Alajuela con el dueño,

Onofre Reyes Villalobos

LA BICICLETA

Llegó el famoso vino de marañón de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores.

En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas, semilla fresca de zacate de guinea y gengibre, una máquina de entaponar, dos urnas, una niquelada, un mostrador y estantes, todos á precios sumamente bajos.

AVISO

A los que tengan que hacer siembras de café, que tengo un magnífico almacén en San Juan.

Jesús Jiménez C.

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y C^{ta} donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo á los siguientes precios:

- | | | |
|----------------------------|----|-------|
| Un corte de pelo | 25 | ctms. |
| Una afeitada | 25 | " |
| Un champú | 25 | " |

La Zapatería

"LA BOTA DE ORO"
Se ofrece al público en su nuevo local frente á la casa de Don Manuel Carranza y contigua á la Lavandería de los chinos—CUESTA DE MORAS.

MADRIZ Y OREAMUNO.

FIJARSE

en el acreditado establecimiento

LA PALMA

Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso *Acete de comer SALAT*, en latas y botellas.
El afamado *CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE*, deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.

La única casa que vende el finísimo y universal *COGNAC Pedro Domecq* y también las recomendadas *PASTILLAS del Dr. ANDREU* para la tos.

Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pastelería renovada diariamente.

San José—Costa Rica.

Castello & Escarré

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000
Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir *Pólizas contra pérdidas por incendios* en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

SE DESEA VENDER

Cinco pavos reales entre ellos una hembra, todos jóvenes. Dirigirse á don Eulogio Fonseca en Santo Domingo.